1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 8 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7590 — SANTA FE, LUNES 5 DE ABRIL DE 1926

La acusación al Presidente

Un Diputado Nacional ha formulado ante la cámara de que forma parte una grave acusación contra el Presidente de la Nación doctor Alvear y sus Ministros Secretarios de Estado.

La acusación inculpa al primer magistrado el delito de haber violado la Constitución Nacional, cuyas disposiciones juró solemnemente cumplir y hacer cumplir al asumir el alto cargo. Sostiene que los Ministros, al refrendar la firma presidencial en el decreto del 31 de Marzo, se han complicado en la comisión del hecho punible, haciéndose pasibles también de las consiguientes responsabilidades.

Considera el acusador que el P. E. carece de facultades para prorrogar la ley de presupuesto de la Nación, clausurar el Congreso y retirar los asuntos cometidos a jurisdicción de las Cámaras Nacionales, por lo que conceptúa a sus miembros incursos en la falta de mal desempeño de sus funciones y comprendidos en las sanciones constitucionales que menciona.

La acusación formalizada, dará lugar a un ardiente y movido debate entre los sectores a que pertenece el diputado acusante y el de los adictos a la política presidencial.

Falta saber la actitud que en la emergencia asumirá la diputación socialista, ya que unida a los irigoyenistas formarían mayoría para imponer el pronunciamiento de la Cámara sobre tan importante y delicado asunto.

En todos los círculos políticos ha causado impresión la cuestión planteada por la gravedad que entraña y las consecuencias que de ella pueden emanar para la política interna del país.

De desear sería que en este caso se depongan los partidismos y los enconos partidarios procediéndose con la mayor serenidad y cordura en bien del país.

Así lo imponen las circunstancias y lo exige el verdadero sentimiento de elevado patriotismo.

———(ooo)———

La amnistía en favor de los infractores militares

La prensa del país viene abogando desde hace largo tiempo por la sanción de una ley de amnistía q' restituya al país a los ciudadanos argentinos que sobrellevan en el Uruguay un destierro forzoso en su carácter de infractores a las leyes militares.

Han debido emigrar para eludir las penalidades en que incurrieran, pero numerosos de esos infractores llevan ya largos años de extrañamiento, sin perspectivas de volver al país y por cuanto no pueden acojerse al beneficio de la prescripción que los libraría de toda represión ulterior.

Es entonces indispensable la amnistía a fin de que no permanezcan esos cientos de argentinos, cuyas energías necesita el país, alejados del mismo por tiempo indeterminado y a fin de poner término a la penosa vía crucis que sobrellevan tan solo por la indolencia de los poderes públicos, al condenarlos a destierro perpetuo.

Existe a la consideración del congreso nacional un proyecto de ley de aquel carácter, cuyo urgente tratamiento es evidente, sin perjuicio de lo cual hemos visto la despreocupación que existe sobre el particular.

Indispensablemente, el asunto debe tratarse en las sesiones ordinarias próximas, siendo de esperar que el o los legisladores autores de ese proyecto promuevan el debate en las primeras reuniones de la cámara de diputados, donde tuviera entrada hace rato.

Se impone una resolución al respecto desde luego en sentido favorable a la amnistía amplia, pues es lo que en justicia corresponde.

———(o)———

Estragos del paludismo

INERCIA DEL DEPARTAMENTO N. DE HIGIENE

Son alarmantes las noticias que se reciben de Salta sobre las víctimas que viene causando el paludismo y el tracoma en jurisdicción de Metán, a causa de la falta de auxilios sanitarios que debiera prestarles el Departamento Nacional de Higiene.

En la mencionada localidad no existe dispensario antipalúdico y a ello se agrega la falta de médico para atender a los enfermos, dándose el triste caso de que estos mueran sin asistencia, cosa verdaderamente inhumana.

La acción del Departamento Nacional de Higiene, no es extraño que resulte innocua en esa jurisdicción, cuando en otras donde existen dispensarios tampoco se deja sentir con la debida eficacia y hemos tenido oportunidad de concretar el caso de uno de ellos, instalado en Jujuy, que por su negligencia o lo que fuere, imputable a dicra entidad sanitaria carecía de inyecciones y otros elementos curativos para combatir el paludismo.

Por lo menos procede que, en las zonas del Norte de la República, como Metán, donde no hay dispensarios, aquel Departamento mantenga un servicio de agentes sanitarios a fin de contrarrestar los estragos de esas enfermedades, pues es muy triste que en un país como el nuestro, haya habitantes que fallezcan sin asistencia médica, no obstante haber una repartición sanitaria nacional encargada de velar por la salud de esas poblaciones lejanas y desamparadas.

Bien es cierto que a salvaguardarlas del peligro debiera concurrir el gobierno de Salta y no lo hace, demostrando un desdén censurable por la salud del pueblo.

Los que molestan en el teatro

A propósito de lo que ayer decíamos, sobre las presuntas molestias ocasionadas a los concurrentes al teatro Municipal, en la función de anteanoche, por el hecho de haber tocado nuestra sirena, anunciando el desarrollo del match Firpo-Spalla, no han faltado personas imparciales que se han dirigido a este diario, haciendo oportunas observaciones sobre cosas que ocurren con lamentable frecuencia en dicho coliseo, molestas para los concurrentes, pero que sin embargo, toleran y hasta secundan quienes se han mostrado tan sensibles ante lo ocurrido en la noche del sábado.

Nos dicen esas personas, que es dado presenciar durante las funciones, la actitud de cierta distinguida concurrencia, entablando conversaciones en alta voz, de palco a palco y cambiándose obsequios ante la protesta de los demás espectadores, molestados por tales diálogos, que entrañan una falta de consideración hacia quienes pagan para gozar tranquilamente de los espectáculos.

Sin embargo, no por eso se alteran, y antes por el contrario, lo encuentran muy bien, esas personas que llegaron anteanoche en tren de beligerancia hasta nuestra casa, por haber tocado la sirena del diario, cumpliendo su misión informativa y es que ven las cosas con el cristal de sus convencionalismos, encontrando censurable en este caso lo que toleran, aplauden e imitan en personas de su misma categoría social. ¿Y esos son los que protestan? ¡Vaya!

No daremos mayor importancia a la cosa, pero bueno es que se sepa quienes, en realidad de verdad, son los que ocasionan molestias en el teatro para que prediquen compostura con el ejemplo, y no asuman actitudes extemporáneas.

Que nosotros, bien sabemos lo que hacemos y el respeto que nos merece el público.

———(ooo)———

Situación de privilegio

EL RIEGO EN SANTIAGO DEL ESTERO

Con el asunto del riego en Santiago del Estero, se da una irritante situación de privilegio en favor de los grandes terratenientes, quienes disponen de amplios medios y facilidades para regar bien, en tanto que los pequeños por sus campos, usando de los canales públicos en tanto que los pequeños pobladores se ven completamente privados de tales beneficios.

Esta desigualdad, determinada por razones económicas genera entre los perjudicados unánimes protestas, que no encuentran eco en las esferas oficiales, a juzgar por la no adaptación de medidas encaminadas a que los canales no sean privilegio exclusivo de los potentados, como hasta aquí acontece.

Así se explica que el modesto poblador no encuentre medios para trabajar con aliento, ya que se le quita un elemento indispensable como es el riego, cuya distribución debiera hallarse organizada con un espíritu más previsor y progresista, en la citada provincia.

———o(000)o———

Legislatura catamarqueña

Ha sido renovada en recientes comicios la legislatura de Catamarca.

A los mismos se presentaron las fracciones radicales irigoyenista y antipersonalista, habiéndose confirmado la supremacía electoral de la primera, en cuanto obtuviera un sonado triunfo sobre sus adversarios. Los irigoyenistas han vencido en varios departamentos, obteniendo siete senadores y nueve diputados, sin contar un diputado personalista intransigente que también resultó electo.

El impersonalismo sacó triunfante 3 senadores y 8 diputados.

En la composición de la legislatura catamarqueña, el irigoyenismo tiene, pues, acentuada mayoría, colocándose en condiciones de realizar una labor eficaz en beneficio de aquella provincia, que mucho necesita por cierto de leyes progresistas.

———)o(———

Notas de las calles

EN LOS ALREDEDORES DEL MERCADO

En las calles de los alrededores del Mercado Central, con suma frecuencia quedan aguas estancadas días y días. Ello constituye un peligro para la salud pública, dado que despiden mal olor.

La municipalidad debe disponer que se lleve a cabo allí una limpieza. Con ello se alejará el peligro a que nos referimos, y será de beneficio para el vecindario de esos lugares.

CALLE DESTRUIDA

En calle San Jerónimo, entre Vera y Catamarca, existe un buen trayecto donde está completamente destruído el pavimento. Cuando llueve se forma allí una verdadera laguna, quedando el agua estancada que, días después, putrefacta ya, constituye una amenaza para la salud de todo aquel vecindario.

Al respecto llamamos la atención de las autoridades municipales, haciéndonos eco de las quejas de los vecinos.

HACE FALTA LIMPIEZA

En el Mercado Norte, hace falta limpieza. Nada menos que nueve años hace que no se blanquea. Los comerciantes verían con agrado que la comuna ordenara obras de higiene y arreglo del piso, que se encuentra bastante destruído.

El gusto de hacer daño

DIA A DIA HAY MAS FOCOS DE LUZ DESTROZADOS

Está visto que en esta capital existen muchas personas que les agrada hacer daño de puro gusto, entre las que se cuentan menores y otras que por su edad deberían proceder en otra forma. Nos referimos a todas aquellas que, a altas horas de la noche, se dedican a arrojar piedras sobre los focos del alumbrado público, destrozándolos.

Hay en diversas zonas de la ciudad prueba evidente de lo que dejamos dicho. En calle San Martín, jurisdicción de la comisaría sección 3.a, existen varios focos destrozados, más cuatro en la calle Urquiza desde Rosario a Moreno.

Ocurre lo mismo en la mayoría de las plazas, pudiendo citarse como un ejemplo, la de Pueyrredón, donde noche a noche, manos anónimas destrozan hasta tres y cuatro focos de la luz.

Las autoridades policiales deben dictar las providencias que correspondan para que tales daños intencionales no queden impunes. De lo contrario, esa gente que le agrada hacer daño continuará llevando adelante su tarea destructora, en perjuicio de la ciudad.

———(ooo)———

Protección a la industria algodonera

PROPOSITOS DE UN GOBIERNO

En vista de la situación poco favorable porque atraviesa la industria algodonera en Santiago del Estero, y a raíz de gestiones emprendidas por los cultivadores de ese textil, el gobierno de aquella provincia ha exteriorizado el propósito de estimular ese género de producción, dictando al efecto leyes protectoras de la misma.

En una entrevista que recientemente le hizo una comisión de productores algodoneros, a cuyo cargo se encuentra el estudio de la situación creada por las bajas cotizaciones, sus miembros le expusieron al primer magistrado los perjuicios ocasionados por la sequía de los últimos años, malogrando los cultivos con las consiguientes pérdidas para los agricultores.

En esa oportunidad fué que el gobernador señor Medina, prometió buscar al problema una conveniente solución, encuadrada en los intereses de esa industria, que sin duda alguna, merece el estímulo de los poderes públicos, para colocarse en condiciones de prosperidad.

El gobierno de Santiago, según esas manifestaciones, propenderá a la difusión y arraigo de los cultivos algodoneros en la provincia, mediante las leyes de referencia y también ha prometido distribuir gratuitamente la semilla con destino a la próxima siembra.

El cumplimiento de tales propósitos redundará, obvio es decirlo, en beneficio de esa industria, llamada a constituir una de las buenas fuentes de riqueza del vecino Estado.

Tales perspectivas no podrán menos de halagar a los productores, pues la ayuda oficial en estas circunstancias resultará muy alentadora.

———(ooo)———

Proyecto de Código Nacional de Procedimientos

El P. E. de la Nación, ha recibido del doctor Ramón de la Fuente, el ofrecimiento de un proyecto de Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, que sería aplicable en los tribunales ordinarios de la nación, como asimismo en los del fuero federal.

El autor, al confeccionar su importante proyecto, ha tenido en cuenta la necesidad jurídica de que la ley que proyecta esté subordinada a los preceptos constitucionales, desde que la Constitución prima por sobre todas las leyes.

Por otra parte, el codificador ha tenido también en cuenta los principios que se observan en todos los documentos de esa naturaleza — vale decir—el lógico, el jurídico, el político y el económico, hasta donde pueden ser contemplados en una ley de esta clase, a fin de no recargar con impuestos a la justicia.

Según se informa, el mencionado proyecto del doctor de la Fuente, encuéntrase a estudio del ministerio respectivo.

Es indudable que la proyectada ley de forma tendiente a unificar los procedimientos de trámite en los juicios de orden civil y comercial, llenaría una necesidad de largo tiempo sentida.

El mencionado proyecto de ley será elevado al Congreso para su consideración, una vez que sea estudiado debidamente por el Ministerio de Justicia de la nación.

———(o)———

Unamuno será indultado

El general Primo de Rivera, según acaba de declararlo, tiene el propósito de indultar a don Miguel de Unamuno en la primera oportunidad. De este modo el presidente del directorio español pretende presentarse como animado por un espíritu conciliador y magnánimo. No quiere ser duro en la venganza.

Miguel de Unamuno será perdonado en la consumación de su crimen político. España habrá ganado con ello. Pero lo inadmisible es la generosidad del marqués. Quizás en trance de ser olvidado, ha concebido ese medio de reintegrarse a la popularidad. Y perdonará al sabio desterrado, movido por el mismo afán con que Alcibiades amputó la cola a su perro.

Lamentable sería, desde luego, un perdón semejante; puesto que expondría al maestro a perder su cabeza, cuando Primo de Rivera creyera llegado el momento de salir de un nuevo olvido.

DEPORTES

— FOOT-BALL —

Unión venció ampliamente a Belgrano, de Paraná

EL RESULTADO DEL PARTIDO DEMUESTRA LA SUPERIORIDAD DEL CUADRO LOCAL

Ante un regular número de espectadores realizóse ayer el anunciado encuentro interprovincial, concertado entre los primeros equipos de Unión, de esta ciudad, y Belgrano, de la vecina orilla.

El match tuvo faces interesantes, pero ellas fueron al comienzo de la lucha y del segundo período.

El equipo roji-blanco no defraudó en lo más mínimo las esperanzas que sus parciales tenían cifradas. Unión realizó uno de sus grandes partidos, ya que sus hombres se desenvolvieron con habilidad y la tenaz resistencia del equipo entrerriano no fué lo suficientemente capaz para conjurar los recios avances de la ofensiva del cuadro local.

El partido—

Ante una expectativa intensa, el juez designado al efecto, señor Mochiutti, llamó a los cuadros al campo los cuales res-



El prestigioso cuadro superior de Unión, que venció ampliamente a Belgrano, de Paraná

pondieron, formando de la manera siguiente:

UNION: González; Carlos García y Mbandy; Napoleoni, Osuna y Ambrosini, Simonsini, Cattaneo, Valiente, Acosta y Buffi Pera.

BELGRANO, de Paraná: Rabuffetti; Espeleta y Espinosa; Benedetto, Núñez y Rabuffetti E.; Flores, Eimo, Colausti, Narduzzi y Rabuffetti F.

Las primeras acciones se circunscribieron en el centro de la cancha, demostrando los jugadores un entusiasmo a toda prueba.

No había de seguir en esa forma la lucha. Unión comenzó a imprimir su juego rápido y desconcertante obligando a la defensa del equipo visitante a ponerse alerta ante las continuas cargas con que eran asediados.

Ante este llamado, los visitantes tentaron varios ataques, que eran devueltos por la defensa local que ayer actuó con acierto.

El primer goal—

La lucha era reñida aunque se notaba más cohesión y entendimiento en los avances de los delanteros del cuadro local.

Simonsini inició una de sus rápidas corridas por su extremo y luego de salvar la vigilancia de E. Rabuffetti tiró ceñido centro que alcanzó Acosta convirtiendo un magnífico tanto.

Siguió la brega, más viva en acciones, debido a que los entrerrianos realizaron varios ataques en procura de igualar posiciones.

El segundo goal—

Unión, por su parte, no cejó en su ofensiva y en un bien llevado ataque Benedetto incurrió en hands. El juez concedió el correspondiente "penalty-kick" que fué convertido por Valiente.

Siguió su tren ofensivo el cuadro local, logrando dominar en ciertas circunstancias a los visitantes, que hacían notables esfuerzos por mantener su ciudadela en las condiciones que se encontraba.

Varios ataques iniciaron los entrerrianos, pero ellos carecían de precisión, cuando no eran interceptados por la eficaz acción de la defensa roji-blanca.

El tercer goal—

Siempre en la ofensiva el equipo local, Valiente inicia una carga a fondo y al verse hostigado por Espinosa cede a Cattaneo quien obliga un corner a Espeleta, puntapié esquinero que ejecuta Buffi y es recibido por Acosta con un certero golpe de cabeza anotando el tercer goal para su bando.

Con ciertas alternativas agradables continúa la lucha.

Ambrosini debe salir del field para curarse una lesión de la pierna, volviendo luego a la cancha.

Estando en plena ofensiva el equipo local, el juez anunció la terminación del primer período, siendo el "score" el siguiente:

Unión . . . . 3 goals
Belgrano, de Paraná . . . 0 "

El segundo tiempo—

Cuando volvieron los cuadros al campo se tuvo la creencia de que el equipo entrerriano reaccionaría. Y, en efecto, así aconteció.

Espeleta había sido reemplazado por Manuel Bogao, un discreto back derecho que empezó actuando con verdadera eficiencia.

El juego se equilibró por un momento, hasta que los ágiles de Unión consiguieron adueñarse de la pelota e iniciaron una carga a fondo.

Se produce otro "penalty-kick"—

Simonsini recibe un pase de Napoleoni y después de correrse tira al centro; intercepta el pase Espinosa, pero no lo suficiente para que Acosta se apoderara de la pelota y en vista de poder tirar al arco cruzó elevado. Rabuffetti viendo el peligro incurrió en hands.

Valiente fué el encargado de ejecutar la pena convirtiendo en esa forma el cuarto goal para su bando.

El juego se equilibra—

Parece que este nuevo contraste, infunde ánimos a los visitantes y realizan sus ágiles ataques bien hilvanados, obligando a la defensa del cuadro roji-blanco a realizar una labor ardua.

El goal entrerriano—

Empeñados en sacar provecho de sus ataques los visitantes duplican sus esfuerzos, como dejamos dicho. Y a raíz de una jugada Colausti con un tiro alto batió a González, anotando así el único goal que registra el "score" a su favor de su equipo.

Unión reacciona—

El equipo de Unión ante la reacción de su rival se posesionó de la ofensiva iniciando como en los primeros momentos del encuentro ataques desconcertantes.

La defensa del cuadro visitante tiene que recurrir a todos sus recursos a fin de mantener el "score".

Un "foul" determina el 5o. goal—

Encaraba Valiente por el centro y hostigado por Núñez cedió a Buffi que se hallaba bien colocado. Este se dispuso a accionar, pero Benedetto hízole foul.

Ejecutó el tiro libre el mismo Buffi, recibiendo Cattaneo con la cabeza y anotando así el quinto goal a favor del cuadro local.

Unión domina—

Con este nuevo tanto el cuadro local se situó en la ofensiva, dominando a su rival, cuya defensa hacía esfuerzos por mantenerse con el "score" existente.

Pero la línea ofensiva del equipo unionista estaba situada en el campo contrario.

El último goal—

Buffi inicia una rápida corrida por su extremo y salvando la custodia de Benedetto tiró fuerte y bajo. Rabuffetti, detuvo la pelota semi-agachado; pero era tal la violencia llevada que se anidó en el arco.

Continuó encarnizado el lance en los minutos restantes, sin que se produjeran alternativas dignas de mencionar.

El resultado, en consecuencia, fué el siguiente:

Unión . . . . 6 goals
Belgrano, de Paraná . . 1 "

El juez—

Actuó de árbitro, como lo hacemos notar al principio, el señor Mochiutti. Su labor fué ardua y su actuación discreta.



Belgrano, de Paraná, que perdió el match jugado con Unión, dejando una pobre impresión

En un match reñido Gimnasia y Esgrima se impuso a Nacional

EL EQUIPO DE LA FRANJA SE IMPUSO POR 3 GOALS CONTRA 2

En el campo de juego que posee el club citado en primer término, realizóse ayer, como estaba anunciado, un match amistoso entre los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima y Nacional.

Había gran interés por ver actuar a estos dos equipos, a quienes se les sindica como posibles para los primeros puestos en la tabla de posiciones del campeonato oficial que va a iniciarse.

Un buen número de aficionados, la mayoría partidarios de uno y otro bando, se congregaron en el campo de juego aludido, lugar en que debía efectuarse la brega.

Comienza el partido—

A las 17.30 horas, el juez designado al efecto, señor Santiago Ballardini, dió la señal de que el lance iba a comenzar.

Alistados los cuadros, se practicó el sorteo de vallas, correspondiendo a Nacional ocupar la valla norte y los locales la que da al sud.

Iniciado el encuentro, en seguida pudo notar el anhelo existente en los jugadores de ambos cuadros, de sacar provecho de sus acciones, siendo alentados por el público.

Nacional entró presionando, dando sus ágiles abundante trabajo a la defensa local, que se desempeñaba con acierto, devolviendo los ataques del rival que se mostraba encarnizado.

Por su parte, Gimnasia y Esgrima no daba cuartel a los nacionalistas, ofreciendo así una lucha lucida e interesante.

Las jugadas se sucedían con extraordinaria rapidez, dando la impresión de que el "score" sería abierto para alguno de los dos bandos en pugna.

Nacional consigue el primer tanto—

A raíz de un bien llevado ataque de los ágiles nacionalistas, Caligaris consigue la pelota y hostigado por Calafell, la pasa a Fernández. El winger aludido la envía al centro en donde se apodera Cortés, y con un tiro corto y bajo anota para Nacional el primer goal de la tarde.

Gimnasia reacciona—

Ante el contraste sufrido, el equipo local se sitúa en la ofensiva, iniciando una serie de ataques que pusieron más de una vez en serio peligro el arco custodiado por Gervasoni, quien tuvo que realizar esfuerzos que le valieron el aplauso del público, ante potentes tiros de Loyarte, Rabazzola y Quinteros.

Se produce el empate—

Los continuos avances llevados por la línea ligera del cuadro local hacían presagiar que el lance sería equilibrado, mediante un empate.

Y ello sucedió. Próximo a expirar el primer período, Quinteros logró vencer a Gervasoni, consiguiendo así el empate.

En circunstancias que realizaban los nacionalistas un fuerte ataque a la ciudadela del club de la franja, terminó el primer tiempo con el resultado siguiente: Nacional, 1 goal; G. y Esgrima, 1 íd.

El segundo período—

Vueltos a la lucha los cuadros, se tuvo la creencia que ambos cuadros realizarían una lucha encarnizada y llena de atractivos.

No sucedió así, sin embargo. La brega se caracterizó en esta etapa por ataques violentos, pero faltos de técnica en absoluto.

En el equipo de Nacional se notaba la ausencia del eje delantero, Oscar Salas, quien conjuntamente con Caligaris y Catti, forman un terceto de méritos.

Por su parte, Gimnasia y Esgrima inició una serie de avances que obligaban a la defensa nacionalista a replegarse en su ciudadela.

El cuadro local consigue un nuevo tanto—

En virtud de los continuos ataques de la ofensiva de la franja, ésta consigue cristalizar sus esfuerzos. Prodúcese un peloteo en el arco custodiado por Gervasoni. El buen guardián de los nacionalistas, en un momento extremo, se arrojó al suelo, impidiendo que la pelota franqueara su valla, pero no lo suficiente para que la tomara Osuna, y con un tiro alto que pegó en el ángulo del arco, quitó toda chance a Gervasoni, que aún no se había acomodado en su puesto, a raíz de la jugada descripta.

Sigue presionando Gimnasia—

El equipo local con la ventaja obtenida, inicia una ligera ofensiva que es contrarrestada por la defensa de Nacional, en donde se destacan Gervasoni, Pegnanelli y I. Gómez, el fornido back de los nacionalistas.

Estos ataques dan el producto esperado.

El tercer goal de Gimnasia—

Como decimos, los continuos ataques de la ofensiva de la franja debían de dar su fruto.

Un ataque bien llevado por Loyarte, determinó un "scrimage", frente al arco nacionalista, logrando en el tumulto Osuna, introducir la pelota en el arco, convirtiendo así el tercer tanto para su equipo.

Nacional intenta una ofensiva—

Faltan pocos minutos para expirar el encuentro y el público adicto a Nacional alienta a sus hombres.

Estos parece responden al anhelo de sus partidarios, e inician una carga a fondo, obligando a la defensa del cuadro local a replegarse.

Julián Sosa, en circunstancias que Caligaris se disponía "shotear" en buenas condiciones, trabó al forward impidiendo así que éste diera cima a sus esfuerzos.

Nacional persiste en el ataque—

Los delanteros nacionalistas en vista de que el lance va a expirar, persisten en el ataque a la ciudadela contraria, dando abundante labor a la defensa de la franja.

Un "penaltikick"—

A esta altura del partido, Eulalio Gómez anuló en ataque de García, haciéndole foul dentro del área penal.

El juez, obrando cuerdamente, concedió a favor de Nacional el "penaltikick" de práctica, pena que fué ejecutada por Caligaris, convirtiendo así el segundo tanto para Naiconal.

Momentos después expiraba la lucha, con el siguiente resultado:

Vuelve a reiniciarse el juego, y a los 15 minutos, un bonito avance de los ferrocarrileros decretó el ansiado empate, por intermedio de Bourquin. Desde este momento la lucha fué más encarnizada, si bien es cierto que hubo un marcado dominio de parte de los colonistas, los cuales demostraban un grado de superioridad en su training. En los ferrocarrileros se notaba cierto cansancio, denotando falta de entrenamiento.

Corrían 28 minutos, y un buen avance de Colón decreta por segunda vez la caída de la valla contraria, a raíz de un oportuno golpe de cabeza de Vega. Los auriazules no se desconciertan, y el interés de la lucha no decae; pero como decimos, los hombres de Colón, que se encuentran en buena forma, no dan tregua y la mayoría de los avances son encabezados por ellos, sobresaliendo en la defensa Panero.

A los 38 minutos, Vega que se venía destacando, aumenta el haber de su cuadro, con un corto y fuerte tiro, quitando toda chance a Anselmi. Cuando terminó el primer tiempo, el "score" registraba las siguientes cifras:

Colón, 3 goals.
F. C. Santa Fe, 1 id.

El segundo período—

Comenzado el segundo tiempo, los ferrocarrileros parecen reaccionar, y por un momento inician una ofensiva. Han transcurrido varios minutos y la lucha se halla equilibrada, encontrándose el juego en el medio del field.

No obstante eso, los avances se sucedían con frecuencia a ambas ciudadelas, algunos corners que no reportaron beneficios.

A los 15 minutos, una corrida de Martínez y Vega, determina el cuarto goal, a raíz de un tiro bajo del primero de los nombrados.



Gimnasia y Esgrima, que en un encuentro reñido venció a Nacional por 3 goals contra 2

Gimnasia y Esgrima, 3 goals.
Nacional, 2 id.

Los cuadros—

Los equipos estuvieron constituídos de la siguiente manera:

G. y Esgrima: Barbieri; Rabazzola y E. Gómez; Piedrabuena, Calafell y J. Sosa; Batistela, Rabazzola, Loyarte, Osuna y Quinteros.

Nacional: Gervasoni, Pagnanelli y A. Gómez; Carletti, Mendoza y Salas E.; Fernández, Gatti, Caligaris, Cortés y E. García.

El juez—

El referée señor Santiago Ballardini, estuvo correcto en sus fallos.

Un tercer triunfo conquistó ayer el Club Colón

VENCIO A F. C. SANTA FE POR 4 GOALS CONTRA 1

Tal cual como se venía anunciando, realizóse ayer el concertado match entre las primeras escuadras de los prestigiosos clubs Colón y F. C. Santa Fe, teniendo como sede el field de los primeros.

El match despertó intensa expectativa, dado las modificaciones y mejoras introducidas en el cuadro de los ferrocarrileros, y a le que reunió considerable número de expectadores, sin que el score anotado haya sido óbice para que el entusiasmo decayera.

Los cuadros—

Una vez que el referée llamó a los cuadros al field, éstos se presentaron en la forma siguiente:

Colón: Giavedoni; Casabianca y Panero; Echagüe, Torti y Acosta; Miranda, Sánchez, Vega, Martínez y Gómez.

F. C. Santa Fe: Anselmi; Favant y García; Hinojosa, Coronel y Aranda; Paz, Barco, Enríquez, Fortunato A. y Bourquin.

Empieza la brega—

Una vez empezada la brega, la ofensiva colonista presiona en una forma que da lugar a que el público los aliente, llenando de entusiasmo a los jugadores, haciendo por su parte la defensa ferrocarrilera el máximo de esfuerzos, la que responde bien, sucediéndose ataques a ambas ciudadelas, los cuales son bien recibidos por los espectadores.

Corren apenas 8 minutos cuando a delas, como así también se producen a raíz de una corrida de Gómez, por su ala, consigue abrir el score con un potente shot de izquierda que Anselmi, a pesar de sus esfuerzos, no pudo detener.

Los colonistas presionan, defendiéndose con ahinco los ferrocarrileros, sin lograr aquilatar fuerzas. Hinojosa cambia el puesto con Coronel, entrando la brega en una faz que despierta interés, debido al entusiasmo demostrado por los cuadros.

Luego de numerosos avances de Colón y algunos de los ferrocarrileros, el match terminó con el siguiente "score":

Colón, 4 goals.
F. C. Santa Fe, 1 id.

En la defensa de los auriazules sobresalieron Favant, García y Aranda.

De Colón, netamente Panero, y en general todo el conjunto.

EL CLUB ATLETICO "ATLANTA" NOS ENVIA UNA NOTA ACLARANDO UNA PUBLICACION

Del club atlético Atlanta, hemos recibido la nota que va a leerse y que publicamos sin ningún comentario, desde el momento que desconocemos las incidencias producidas en el encuentro a que alude la nota y que motivara la publicación del colega.

Dice la nota a que aludimos:

"Santa Fe, abril 2 de 1926. — Señor jefe de la sección Deportes del "SANTA FE".

En "El Litoral", de fecha 28 del pasado y bajo el rubro de "Un team protestador", aparece un suelto tan falto de verdad como de hidalguía, y cuyas afirmaciones no puedo dejar en pie, velando por esa cultura deportiva que tanto parece preocupar al sueltista.

En el partido amistoso que jugamos el domingo pasado con el club Neri, en su cancha, y actuando un referée suyo también, nos retiramos del field, protestando en forma culta y correcta la falta absoluta de imparcialidad de dicho referée, que dió tres goals a nuestros contrarios, pasando por encima de las más elementales reglas del juego.

Esto es todo. Allí no hubo más "vocabulario arrabalero" que el de los señores que componían el team contrario, los cuales, estando en su field, tuvieron hasta la "gentileza" de invitarnos a pelear, porque nos retirábamos después de haber hecho nuestro reclamo desde el segundo goal.

Es también absolutamente falso que nuestro guardavalla haya hecho la manifestación que el sueltista le atribuye gratuitamente.

Lo demás se contesta por sí solo".

Rogándole quiera dar publicidad a la presente, saludo a Vd., con mi mayor consideración. N. Candioti, presidente; Oscar J. Gainza, secretario; Joaquín Palacín, guardavalla.

Nacional, el discreto plantel de primera división que sucumbió ante el empuje del cuadro de la franja

Información telegráfica del Exterior e Interior

ESPAÑA

PREPARATIVOS PARA EL RECIBIMIENTO DE LOS TRIPULANTES DEL "PLUS ULTRA" — LLEGADA DEL REY ALFONSO

HUELVA, abril 4. — Se encuentra todo preparado para recibir hoy a los valientes aviadores españoles, tripulantes del "Plus Ultra" y a los marinos argentinos.

Millares de forasteros recorren en caravana las calles de ésta, encontrándose entre ellos el almirante portugués Cago Goutinho.

Todas las más altas personalidades vinculadas al ejército, marina y aviación española, llegaron hoy.

El Rey Alfonso XIII, llegará hoy con altas autoridades del estado.

La ciudad repleta de visitantes, dá un aspecto imponente.

El entusiasmo es grandioso. Todos los buques de guerra y avianos, participarán de la recepción pues ya se encuentran en ésta.

FRANCO SERA AGASAJADO CON UN BANQUETE EN MADRID

MADRID, abril 4. — Da a su término los preparativos que se realizan, para brindar al comandante Franco y sus valientes compañeros de expedición, con un soberbio banquete de 1.500 cubiertos.

Se cree muy probable la asistencia del Rey Alfonso.

HOY COMIENZA LA PRIMERA ETAPA DEL GRAN RAID A LAS FILIPINAS

MADRID, abril 4. — Hoy de madrugada inició su primera etapa del gran raid a las Filipinas, los aviadores españoles.

El Rey Alfonso despidió con grandes muestras de admiración a los bravos pilotos.

EL MONUMENTO A BOLIVAR — VISITA DEL REY AL ESTUDIO DEL ESCULTOR BENLLIURE

MADRID, abril 4.—Ayer el rey de España Alfonso XIII y numerosos diplomáticos americanos, visitaron el estudio del escultor Mariano Benlliure, para observar el grandioso monumento de Simón Bolívar.

El soberano elogió dicha obra, con palabras de felicitaciones.

Agradeciendo el humilde escultor tan honrosa visita, obsequió a los concurrentes con un sencillo "lunch".

Poco después se dió por terminada la visita, que dejó a los que asistieron gratísima impresión.

FRANCIA

FALLECIMIENTO DE UN INDUSTRIAL

PARIS, abril 4. — Falleció el conocido industrial alemán, Thyssen.

APROBACION DEL PROYECTO DE FINANZAS

PARIS, abril 4. — Con la aprobación definitiva del proyecto financiero, el gobierno puede decirse salvó la república.

Todos los diarios se jactan del brillante triunfo del ministro de Hacienda Caillaux, llegando a conseguir lo que no pudieron Painlevé, Gallaux, Loucher, Doumergue, Demonzie.

GRAN BRETAÑA

LONDRES, abril 4.—Comunican de Calcuta, que continúan gravísimos los desórdenes que se suceden a diario, causando un pánico terrible entre los hindúes musulmanes, dado lo sangrientos encuentros y los centenares de zagueros.

ITALIA

LA EXPEDICION DE AMUNDSEN AL POLO NORTE

ROMA, abril 4. — Anúnciase que el dirigible de Roald Amundsen, piloteado y dirigido por el coronel Nóbile, en breve partirá de Ciampino, hacia la ciudad de Tolón (Francia).

La travesía a seguir en su viaje al Polo Norte, es la siguiente: Pulham, Oslo, Gatschia y Spizberg, emprendiendo de este último punto, hacia el polo.

El barrio Tártaro de Pekín, ha sido bombardeado

PEKIN, abril 4. — Aeroplanos de guerra del Ejército Chino arrojaron numerosas bombas en el barrio tártaro de esta ciudad, queriendo con ello destruir totalmente el cuartel general de Kuo-Min-Chun.

El pánico es indescriptible en toda la población.

El asunto de Tacna y Arica

ARICA, abril 4. — Se notó mucha tranquilidad en la situación plebiscitaria.

Las fiestas de Semana Santa interrumpieron el desarrollo de dicha cuestión.

Durante la semana pasada, se dedujo que el Departamento de Estado continúa insistiendo en sus esfuerzos, para convencer a Chile, de la necesidad que abandone su contra a la suspensión de las actividades plebiscitarias, dado ante las negociaciones directas.

Capital Federal

EL DIPLOMA DEL SENADOR ELECTO Dr. LENCINAS

CAPITAL FEDERAL, abril 4.—El senado recibió el diploma del senador electo Dr. Lencinas, habiendo la impresión que será impugnado seriamente.

DEBUT DE LA COMPAÑIA LINARES RIVAS

CAPITAL FEDERAL, abril 4.—Anoche debutó con gran éxito la compañía Linares Rivas, con la obra "Alma Aldea".

No logró entusiasmar mayormente al público, pero dicha compañía recibió mucha cordialidad, debido a las simpatías que cuenta el director y los actores.

FALTAN BRACEROS EN EL CHACO PARA LA RECOLECCION DEL ALGODON

CAPITAL FEDERAL, abril 4.—Todos los diarios continúan ocupándose del gran problema que afecta al Chaco, por la falta de braceros, para la recolección de la cosecha del algodón.

El ministro de Agricultura trata de solucionar dicho asunto que pone en serios aprietos a nuestra producción algodonera.

MAÑANA PRESENTARAN SUS DIPLOMAS, LOS DIPUTADOS ELECTOS ULTIMAMENTE

CAPITAL FEDERAL, abril 4.—Mañana presentarán sus diplomas los numerosos diputados nacionales, electos últimamente, llegados de distintas partes de la República.

CLAUSURA DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

CAPITAL FEDERAL, abril 4.—Al clausurarse las sesiones del Congreso de la Federación de los Sindicatos Ferroviarios, se aprobó el proyecto en favor de la unificación gremial de toda la República.

SE REALIZARON ELECCIONES PARA DIPUTADOS EN EL SEGUNDO DISTRITO

CAPITAL FEDERAL, abril 4.—Se realizaron elecciones en el segundo distrito eligiéndose doce diputados.

También se verificaron las elecciones comunales en toda la provincia.

SE REANUDARA HOY, EL ESCRUTINIO EN LA PLATA

CAPITAL FEDERAL, abril 4.—La Junta Electoral de La Plata reanudará mañana el escrutinio de las elecciones provinciales últimas.

REGRESO DE MAR DEL PLATA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LOS MINISTROS DE GUERRA Y MARINA

CAPITAL FEDERAL, abril 4.—Mañana regresarán de Mar del Plata el presidente Alvear y los ministros de Guerra y Marina.

El Dr. Alvear se dedicará en resolver innumerables asuntos pendientes y en ir preparando el mensaje que presentará a la apertura del período ordinario, que se calcula podrá realizarse a mediados del mes de mayo.

ESTIMASE QUE HABRA NUMERO SUFICIENTE, EL MARTES EN EL CONGRESO, PARA PODER SESIONAR

CAPITAL FEDERAL, abril 4.—En la reunión del martes próximo estímase habrá número suficiente para sesionar.

La Comisión de Poderes se expedirá en seguida, dejando para lo último, los diplomas que tienen objecciones.

LLEGO A ESTA EL GOBERNADOR ELECTO DE LA RIOJA Sr. ADOLFO LANUS

CAPITAL FEDERAL, abril 4.—Llegó el gobernador electo por La Rioja, doctor Adolfo Lanús, quien se entrevistó con el presidente Alvear y sus ministros.

Asumirá el mando de aquella provincia dentro de breves días.

El interventor Dr. Mora y Araujo, se retirará en seguida.

AUTOMOVILISMO

El "Santa Fe Automóvil Club" ha dado a conocer la reglamentación de la importante prueba que auspicia el Gobierno de la Provincia

LA CARRERA DE CAMIONES CON SU CARGA UTIL, SE DISPUTARA EN TRES ETAPAS, CON UN RECORRIDO TOTAL DE 600 KILOMETROS Y SERA LARGADA EL 9 DE MAYO DE PARALELO 28

Damos hoy la segunda parte de la reglamentación aprobada por el Santa Fe Automóvil Club, para la gran carrera de camiones con su carga útil.

De las largadas—

Todo competidor para ser clasificado, deberá cruzar la meta de llegada, por los propios medios de su máquina y los asientos deberán ser ocupados por los firmantes de la hoja de ruta. Ha sido fijado como tiempo máximo para el recorrido de cada una de las etapas 16 horas. Todo corredor que emplease mayor tiempo no será clasificado.

Del contralor—

El contralor de la carrera se efectuará como sigue: Hoja de ruta: que será entregada en Paralelo 28 a cada conductor, debiendo ser firmada por éste, por su acompañante y los jueces de cada etapa, indicándose en la misma, la hora de llegada, el tiempo total empleado en la etapa, y el orden y hora de salida.

Planilla de contralor—

Que deberán firmar el conductor y su acompañante a la llegada y salida de cada etapa. En ella se registrará la hora de llegada y salida debiendo coincidir estos datos con los indicados en la hoja de ruta de cada corredor.

Planilla de contralor a firma—

En Paralelo 28, Reconquista, Calchaquí y Santa Fe. En estos puntos y en los que se establezcan otros contralores a firma, los conductores están obligados a detenerse y firmar en la planilla del contralor y los encargados del mismo firmarán la hoja de ruta, fijándose en este documento la hora de paso.

La comisión de carrera está facultada para establecer si lo creyera conveniente contralores a firma en cualquier punto del recorrido, sin que sea necesario hacerlo saber previamente a los participantes. En los lugares en que se establecerán estos contralores a firma extraordinarios, se fijarán cartelones en forma que no puedan pasar desapercibidos para los corredores.

Los contralores a firma serán abiertos y cerrados en las horas que se fijarán oportunamente.

De la clasificación—

La clasificación se hará por adición de tiempo computándose los empleados en cumplir cada una de las etapas de la carrera.

Será declarado vencedor aquel competidor que inscripto en el carácter de conductor y tripulando una máquina regularmente anotada cubra el trayecto establecido en el menor tiempo y cuyo total se haya hecho constar debidamente de acuerdo a las disposiciones establecidas por el contralor de la carrera.

Una vez cumplida debidamente la primera etapa, los corredores clasificados en ella serán puestos en carrera para el resto de la prueba, en las fechas establecidas, sea cual fuere el estado del tiempo y de los caminos.

No cumpliéndose integramente la primera y segunda etapa, por ningún corredor el recorrido, el Santa Fe Automóvil Club suspenderá la carrera hasta nueva fecha o la anularía totalmente. Para el caso que fuera anulada será devuelto el importe de la inscripción.

En el caso de que la tercera etapa no fuera cumplida integramente por ningún corredor, cualquiera que fuera el motivo, serán clasificados en su orden los que hayan recorrido la mayor distancia empleando el menor tiempo.

A los efectos del cómputo del tiempo, se tomará en cuenta el empleado en cubrir las etapas terminadas, al que se adicionará el registrado en recorrer parte de la etapa no terminada; entendiéndose por distancia recorrida la cubierta hasta los contralores a firma fijados por este reglamento, no admitiéndose otra prueba de mayor recorrido.

En el caso de que ningún corredor completará las tres etapas se entregarán solamente a los clasificados que hubieran recorrido las dos primeras etapas como mínimum, la mitad de los premios en efectivos ofrecidos.

Premios—

Para cada una de las categorías se establecen los premios siguientes: al primero $ 1000, medalla de oro y diploma; al segundo, medalla de oro y diploma; y al tercero, medalla de plata y diploma.

Habrá también un premio regularidad, que será adjudicado siempre que en la categoría intervengan más de dos camiones. A los acompañantes se les entregará medalla de plata y diploma.

Reclamaciones—

Toda reclamación deberá ser hecha por escrito a la comisión de carrera durante los días que dure la prueba y hasta veinticuatro horas después de su terminación.

Todo reclamo, cualquiera que fuera, será considerado dentro de las cuarenta y ocho horas después del plazo fijado para su presentación, por la comisión de carreras, la cual informará sobre la o las reclamaciones presentadas, elevándolas a la comisión directiva, la que decidirá en definitiva, siendo sus resoluciones inapelables y obligándose a los corredores a respetarlas.

La falta de cumplimiento a cualquiera de las disposiciones de este reglamento, implicará la descalificación del que las infringiera.

Disposiciones generales—

Los conductores que intervengan en el concurso, deberán respetar los reglamentos, decretos y leyes provinciales sobre vialidad, o comunales sobre tráfico. No serán atendidos los reclamos por pérdidas de tiempo producidos por tales disposiciones.

Los conductores que participen en la carrera deberán poseer su certificado de idoneidad extendidos por autoridades competentes. Los corredores viajan por riesgo propio.

El Santa Fe Automóvil Club declina toda responsabilidad por daños o accidentes que produjeran los participantes o que ellos sufran por cualquier causa, los que quedarán a cargo exclusivo del conductor.

Cada concurrente que haya firmado su boleta de inscripción, reconocerá y se obligará a respetar el reglamento, como asimismo las resoluciones que posteriormente pudiera dictar la institución.

La comisión de carrera queda ampliamente facultada para resolver todos aquellos casos no previstos por este reglamento.

Santa Fe, marzo de 1926.

DEPORTIVAS

CICLISMO

CAPITAL FEDERAL, abril 4. — El campeonato santafecino de resistencia, se llevó a cabo, triunfando: 1.o Eugenio Verduna y llegando 2.o, Domingo Costela.

INICIOSE EL CAMPEONATO AMATEURISTA, INAUGURANDO LA PRESENTE TEMPORADA

CAPITAL FEDERAL, abril 4. — Ante un hermoso día y propicio para ello, se inició la temporada de football de la Amateurs, con los siguientes encuentros y resultados:

Sp. Buenos Aires 3, Estudiantes 1; River Plate 2, Atlanta 0; Talleres 3, Estudiantes Porteños 0; San Lorenzo 3, Defensores de Belgrano 1; Lanús 2, San Isidro 0; Sportivo de Almagro 2, Barracas Central 0; Ferrocarril Oeste 0, Vélez Sársfield 0; Liberal Argentino 1, Excursionistas 0; Quilmes 4, Estudiantes de La Plata 0; Tigre 1, Argentinos Sud 0; Nacional 2, Gutemberg 1; Boca Juniors 6, Newell's Old Boys 1.

Este último encuentro amistoso había despertado gran interés, habiendo concurrido alrededor de 6.000 personas.

Dado el absoluto dominio de los porteños, restó el entusiasmo.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE FOOTBALL, REALIZADOS AYER

ROSARIO, abril 4. — El resultado de los partidos de football, realizados ayer, son los siguientes:

Tiro Federal 1, Rosario Central 2; Rosario 2, Puerto Belgrano 6; Riberas del Paraná 4, Calzada 4, Talleres 2.

LO RECAUDADO EN EL MATCH FIRPO-SPALLA

CAPITAL FEDERAL, abril 4. — Lo recaudado en el gran match Firpo-Spalla, alcanzó a la suma de $ 78.570; correspondiendo al argentino 27.490.50 pesos, y a Spalla $ 23.571.

El impuesto municipal fué de pesos 7.657.

INICIARA NUEVAMENTE SU ENTRENAMIENTO EL BOXEADOR SPALLA

CAPITAL FEDERAL, abril 4. — El boxeador Herminio Spalla, iniciará nuevamente un severo entrenamiento, para medirse con Porzio.

Después de este encuentro partirá para Barcelona a sostener un encuentro con el fuerte pugilista Uzendun, por el campeonato europeo de peso pesado.

COMENTARIOS DEL MATCH FIRPO-SPALLA

CAPITAL FEDERAL, abril 4. — Los comentarios que surgen a raíz del match Firpo-Spalla, en su mayoría, dicen que nuevamente defraudó Firpo la expectativa y confianza de sus admiradores.

CAMPEONATO SOCIAL DE RESISTENCIA, AUSPICIADO POR VARIAS INSTITUCIONES CICLISTAS

CAPITAL FEDERAL, abril 4. — Efectuáronse los campeonatos sociales de resistencia, organizados por varias instituciones ciclistas.

Clasificáronse campeones, Demeyer, Zampichiatti, Cosme Saavedra, Deloma, Secchi y Lozano, correspondiente a los clubs Nacional, Caballito, Buenos Aires Unidos, Federal Deportivo y América, respectivamente.

BOX

JUAN GRABIATTO, UN AFICIONADO DE 56 KILOS DESAFIA A MARCELO GAITAN

Rogelio Falcón, en representación del aficionado Juan Grabiotto, de 56 kilos de peso, desafía a Marcelo Gaitán, a realizar un match de 3 rounds de 2 minutos, con guantes parejos, a efectuarse en el Luna Park el 10 del corriente, como preliminar de la pelea Feddersen-Stanislao.

Para arreglar condiciones debe dirigirse a calle 1.o de Mayo N.o 612, de 18 a 21 horas.

UN BUEN PRELIMINAR

Se nos informa que se halla en trámite la concertación de un match entre los excelentes aficionados Félix Sollberg y Rafael Espíndola.

De llegarse a un acuerdo, el encuentro se realizará como preliminar en el festival que se prepara para el 10 del corriente, en el estadio del Luna Park.

QUINTIN ROMERO ROJAS PELEARA CON YOUNG STRIBLING EL 12 DEL CORRIENTE

Informaciones que transmite el telégrafo, dan cuenta que se ha concertado un match de box entre los boxeadores de peso pesado Young Stribling y el chileno vaintin Romero Rojas.

El encuentro tendrá lugar en Oklahama City, el 12 del corriente.

Veremos si el campeón sudamericano (?), no se "duerme".

¿PELEARA FIRPO CON EL CAMPEON DEL CANADA?

Nuestro campeón ha recibido una proposición del representante del pugilista canadiense

Nuestro campeón de peso pesado, Luis Angel Firpo, recibió días pasados un telegrama del Canadá firmado por Harold Estabrack, el que proponía una pelea entre el vencedor del match Firpo-Spalla y el campeón del Canadá, Al Harris.

El pugilista aludido esperaba proposiciones y se embarcaría inmediatamente si éstas fueran satisfactorias.

Las habilidades boxísticas del campeón canadiense no se conocen en los centros deportivos de la Capital Federal, y por consiguiente consideramos muy difícil que Firpo, vencedor del sensacional match del sábado, acepte medirse con él, pues ha manifestado ya su propósito de embarcarse para Estados Unidos, con el fin de intentar nuevamente un match con el campeón